



Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia

Desde ahora puedes suscribirte automáticamente

[Suscribirse a la Revista Primera Piedra](#)

Editorial

- I. Republicanos extreman posición: Militantes rechazan anteproyecto de expertos constitucionales. Por El Desconcierto 3
- II. Los “monos peludos”, día 2: la noche en que el PPD definió respaldar al gobierno y dejó en suspenso otro período de Piergentili. Por La Tercera..... 4
- III. Pedirán declarar oficialmente a La Moneda como sitio de memoria, en vísperas del Día del Patrimonio. Por El Mostrador 6
- IV. Flavia Liberona y crisis ambiental en Quintero-Puchuncaví: “Hay una especie de manga ancha para las industrias”. Por Radio U. de Chile..... 10
- V. PPD versus Tohá. Tv Biobío..... 12



EDITORIAL - 1041

A dos semanas de los resultados de las elecciones de los consejeros constitucionales, los grandes derrotados buscan posiciones. Por un lado, la Democracia Cristiana (DC) busca una alianza amplia en vista a las elecciones municipales 2024, y entregando consejos y recomendaciones a los ganadores. Por otro lado, el Partido por la Democracia (PPD), tiene a sus liderazgos en una guerra sin cuartel, desbordados, con declaraciones desmedidas donde trata a los electores de Apruebo Dignidad como “monos peludos”.

Lo claro está, que efectivamente el PPD está fuera de los monos peludos, pero, dentro de su casa ellos son los que tienes las navajas.

Mientras todo esto ocurre con el PPD y la DC, el partido Radical, queda en una posición desmejorada y son mucho marco de acción, donde la única salida razonable es que asuma el cambio político e histórico del país.

Esta situación, permitió que los Republicanos pasaran desapercibidos en rechazar por completo la propuesta de anteproyecto de expertos constitucionales. Sin mucho más análisis, que cumplir su palabra de no cambiar una coma de la constitución de la dictadura.

El problema de esto es que si la trayectoria continua sin cambio, el conflicto social no será la preocupación del próximo gobierno. Tendrán que luchar contra la emergencia declarada por la Organización Mundial de la Salud, sobre los temas medios ambientales; y tendrán que asumir una postura sobre la guerra silenciosa de China y Estados Unidos, donde ambos países tienen el poder económico para solventar las crisis económica de Chile, con el peligro que el ultra conservadurismo de la constitución de Guzmán, provoque que Chile no mantengan su autonomía, como si lo han logrado Canadá y Australia, al relacionarse con las dos grandes potencias.

“Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia”



I. Republicanos extreman posición: Militantes rechazan anteproyecto de expertos constitucionales. Por El Desconcierto

Este jueves, el senador Rojo Edwards lideró la declaración de un grupo de militantes del Partido Republicano, quienes rechazan de plano el anteproyecto que está elaborando la Comisión Experta y que debe ser entregado al Consejo Constitucional.

“Valoramos el trabajo de la Comisión Experta, pero somos enfáticos en establecer que el texto propuesto representa una realidad política que ya no existe. Se debe lograr un nuevo acuerdo en el Consejo Electo que mejore y actualice la propuesta actual”, señala el texto.

“De mantenerse intacto el texto emanado por los expertos designados, éste debe ser rechazado”, añaden tajantemente.

En ese sentido, los militantes del partido de ultraderecha señalan que “se debe lograr un nuevo acuerdo en el Consejo electo que mejore y actualice la propuesta actual. (El texto) no considera principios claves en los que la ciudadanía se ha manifestado claramente”.

Pero no se quedan ahí, sino que los seguidores del Partido Republicano criticaron el trabajo que ha realizado la Comisión Experta.

“Entre las materias que los expertos inexplicablemente dejaron fuera incluimos la protección de la propiedad de los ahorros previsionales; la libertad de elegir prestador y asegurador en salud; la inexistencia de avance en materias de seguridad, justicia y persecución del delito; se debilita el derecho preferente de los padres a escoger la educación de sus hijos en un ambiente de proyectos educativos diversos; se omite un capítulo para las Fuerzas Armadas”, reclamaron.

Cabe recordar que la Comisión Experta está pronta a culminar su función en el anteproyecto, para que desde el 7 de junio comience a trabajar el Consejo Constitucional electo por la ciudadanía.

De acuerdo a La Tercera entre los firmantes de la declaración que es liderada por el senador Rojo Edwards, aparecen nombres como Francisco Castellón, Margarita Garrido, Cristián Kunstmann, Francisca Ilabaca, y José Eduardo Oliva, entre otros.



II. Los “monos peludos”, día 2: la noche en que el PPD definió respaldar al gobierno y dejó en suspenso otro período de Piergentili. Por La Tercera

Cerca de las 21.15 horas de anoche, la directiva del Partido Por la Democracia (PPD) se conectó a través de Zoom para sostener una reunión de mesa. Fue la primera vez en que se vieron las caras luego de la entrevista de la presidenta de la tienda, Natalia Piergentili, en La Tercera Domingo, en la que tildó de “monos peludos” al electorado oficialista, y que, debido a su forma, recibió una condena transversal desde los demás partidos de gobierno.

Según algunos de quienes estuvieron presentes, Piergentili -a quien se le vio cabizbaja- fue de las primeras en hablar y comenzó su intervención reiterando sus disculpas. Según cuentan, la timonel intervino poco, no más de tres veces.

En una de sus alocuciones, eso sí, manifestó que en el comité político ampliado de ayer desde el gobierno se le hizo ver -en duros términos- que debe ser más prudente con sus dichos, particularmente por parte de los ministros Álvaro Elizalde (Segpres) y Antonia Orellana (Mujer y Equidad de género). Según cuentan, en el Zoom Piergentili habría dicho que no había visto la misma actitud de los secretarios de Estado cuando desde el Frente Amplio la han tratado mal a ella.

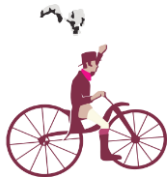
En todo caso, algunas fuentes del partido sostienen que parte del PPD mira con recelo la forma en la que Piergentili se refiere a los dirigentes de Apruebo Dignidad.

Como sea, las mismas fuentes afirman que ayer por la noche la polémica que desató su entrevista se obvió. En su lugar, dicen, el foco del encuentro estuvo puesto en la reflexión que actualmente debe hacer el PPD tras la derrota electoral de pasado 7 de mayo, en que no lograron elegir consejeros constitucionales.

Dentro del partido existen en voces que piden la salida de la mesa en consideración de los resultados y otros -como el exministro Francisco Vidal- han planteado que en el consejo de este fin de semana se debería votar para respaldar o no la permanencia del partido en el gobierno del Presidente Gabriel Boric, a fin de refrendar la presencia en el Ejecutivo.

“Apoyo irrestricto al gobierno”

En el encuentro, la mesa directiva se puso de acuerdo para redactar un comunicado de cinco párrafos y hacer frente a los cuestionamientos que han recibido desde el resto del

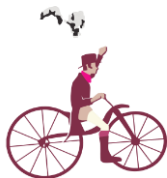


oficialismo a raíz de la entrevista de Piergentili. Hasta el cierre de esta edición, este aún no se publicaba. Sin embargo, La Tercera PM tuvo acceso a un borrador.

Su primer punto plantea que “el PPD reafirma su pertenencia al gobierno, despejando así cualquier duda que exista al respecto”.

De esa forma, buscan aminorar las críticas que recibieron tras la entrevista desde el propio oficialismo. Por ejemplo, el diputado socialista Juan Santana cuestionó que Piergentili siguiera asistiendo a los comités políticos en La Moneda. En tanto, el diputado Jaime Naranjo (PS) deslizó que, si ella no está a gusto, debiese dar “un paso al costado”.

Por lo demás, esta mañana la ministra del Interior Carolina Tohá, quien es militante de la colectividad, se sumó al debate y, en un punto de prensa, reafirmó que “no soy autoridad del PPD, soy autoridad del gobierno del Presidente Boric. No estoy aquí para representar más que el mandato que el Presidente me da en las materias que son la de competencia de mi cartera”.



III. Pedirán declarar oficialmente a La Moneda como sitio de memoria, en vísperas del Día del Patrimonio. Por El Mostrador



La solicitud será entregada este viernes al Consejo de Monumentos Nacionales, en el marco de los 50 años del derrocamiento del gobierno constitucional del presidente Salvador Allende. La iniciativa es liderada por Rosario Carvajal, concejal de la comuna de Santiago, y la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales. “Me parece estupendo. Estoy sorprendido. No sabía que hasta ahora no había sido declarado sitio de memoria. Si hay algún lugar que merece ser sitio de memoria, es La Moneda. La forma flagrante como fue atacada el día del golpe de Estado del 11 de septiembre fue una de las más monstruosas que se puede haber originado en cualquier país”, afirmó Miguel Lawner, Premio Nacional de Arquitectura.

La concejal de la comuna de Santiago, Rosario Carvajal, acompañada por la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales entregará este viernes una solicitud para que el palacio de La Moneda sea declarado sitio de memoria por parte del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), en vísperas del Día del Patrimonio que se celebra este fin de semana.

Si bien La Moneda fue declarado monumento nacional en la categoría de monumento histórico en 1951, ahora la Asociación entregará una solicitud de



ampliación de valores y atributos del Monumento Histórico Palacio de la Moneda, para que pase a formar parte de los Sitios de Memoria del país.

“Chile cuenta con poco más de 50 sitios de memoria, a lo largo del país, y nos parece que el Palacio de La Moneda cumple con todos los valores y atributos para ser uno de ellos”, manifestó la Asociación en una convocatoria.

Iniciativa

La iniciativa liderada por Carvajal, que presentará la solicitud acompañada por trabajadores de la Municipalidad de Santiago y vecinos de la comuna, será acompañada por diversas firmas.

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe, dicha concejal está impulsando varias declaratorias de monumento histórico de sitios de memoria en la comuna de Santiago.

“Hace unas semanas el Consejo de Monumentos Nacionales sesionó, incluso en La Moneda, para impulsar cerca de siete sitios de memoria. Y nos preguntamos como concejalía si La Moneda está declarada en esa categoría. Buscamos los antecedentes, nos encontramos con el decreto de 1951 que declara La Moneda como monumento histórico por sus valores arquitectónicos, históricos y, por supuesto, por la fecha no estaba considerado como sitio de memoria”, cuenta a El Mostrador.

Por eso, este viernes “vamos a entregar la Carta al Consejo de Monumentos Nacionales que este decreto amplíe sus valores para que, además de los valores que ya están señalados en el decreto de 1951, se agreguen los valores como sitio de memoria”.

“Esto es muy importante, es muy relevante porque, en definitiva, identifica los espacios físicos de La Moneda asociado a lo que pasó ese 11 de septiembre, por lo tanto, que se resguarde también aquellos espacios y lugares que fueron relevantes en los sucesos de aquel 11 de septiembre”, acota.

Trámite

El 11 de septiembre de 1973, La Moneda sufrió un ataque armado de tropas del Ejército de Chile que incluyó un bombardeo por parte de la Fuerza Aérea de Chile, en el marco del derrocamiento del gobierno constitucional del presidente Salvador Allende.

El mandatario se encontraba en el palacio junto a un grupo de asesores, miembros del Grupo de Amigos Personales (GAP) y 17 detectives de la Policía de



Investigaciones de Chile (PDI), que formaban parte de su escolta presidencial. Los carabineros que también integraban dicha guardia se habían retirado previamente.

Asimismo, antes y después del bombardeo, en el lugar fueron secuestradas numerosas personas por los militares, varias de las cuales se encuentran desaparecidas hasta hoy.

Tras el bombardeo, el gobierno se trasladó al actual edificio del centro cultural GAM, mientras se reconstruía La Moneda.

Según el CMN, dependiente del Ministerio de las Culturas, “la última gran restauración que se le hizo fue motivada por la penosa destrucción de que fuera objeto a raíz del golpe militar de 1973. Estuvo a cargo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y culminó en 1981; buscó restituir plena vigencia a la concepción original de (el arquitecto Joaquín) Toesca”.

Asimismo, señala que “el bombardeo que sufrió el Palacio de La Moneda a raíz del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 la han constituido en una imagen resonante de la historia universal del siglo XX”.

El trámite puede demorar un tiempo indeterminado. El pasado 17 de mayo, el CMN aprobó nuevas solicitudes para convertir siete sitios de memoria en Monumentos Históricos. Específicamente un recinto de la CNI en Talca, al Regimiento 23 de Copiapó, la ex Cárcel de Arica, la Comisaría de Ancud, la fosa del Cementerio de La Serena, el Memorial Puente El Ala en Ñuble, y el Campo de Prisioneros de Pisagua.

En Chile, hay 1.132 los centros de prisión y tortura y exterminio declarados o reconocidos en la Comisión Valech, pero sólo 45 que se encuentran declarados monumentos históricos, de los cuales apenas cinco reciben algún tipo de financiamiento, según la Red de Sitios de Memoria.

Marcelo Acevedo, presidente del sitio de Memoria del Estadio Nacional y coordinador de la Red de Sitios de Memoria, destacó que La Moneda fue “un lugar de resistencia, fue un lugar también, además, de violación de derechos humanos. Por lo tanto, sería de toda justicia” su declaratoria como sitio de memoria.

Reacciones

La iniciativa fue saludada también por otras personalidades.

“Este de toda justicia. La Moneda debería haber sido declarado hace mucho tiempo como el primer sitio de memoria del país, el más simbólico. Refleja toda la brutalidad del golpe de Estado y lo heroico de Salvador Allende, el grupo de asesores presidenciales y escoltas que permanecieron ahí hasta el final”, señaló la diputada Carmen Hertz.



La idea además recibió el apoyo de Miguel Lawner, Premio Nacional de Arquitectura 2019.

“Me parece estupendo. Estoy sorprendido. No sabía que hasta ahora no había sido declarado sitio de memoria. Si hay algún lugar que merece ser sitio de memoria, es La Moneda. La forma flagrante como fue atacada el día del golpe de Estado del 11 de septiembre fue una de las más monstruosas que se puede haber originado en cualquier país”, afirmó.

“Que la Fuerza Aérea de tu propio país bombardee el palacio presidencial es algo inconcebible. ¿Tu te imaginas a la Fuerza Aérea de Estados Unidos bombardeando la Casa Blanca? Es un legítimo sitio de memoria”, manifestó.

Lawner además mencionó que tras el bombardeo el palacio sufrió varias reformas. Entre otros, las oficinas principales, que originalmente daban a la Plaza de la Constitución, fueron trasladadas por la dictadura al interior por razones de seguridad.

“La reconstrucción no fue respetuosa de la concepción original de Tosca. Más que el respeto a nuestros valores patrimoniales, primó la concepción de seguridad”, propia de los militares, añadió.

Finalmente, para Lawner, en el marco del 50 aniversario del derrocamiento del gobierno de Allende, sería importante reabrir el paso peatonal que existió históricamente entre la Alameda y la Plaza de la Constitución a través del palacio presidencial, como símbolo de la democracia del país.

“Uno de los elementos tradicionales de nuestra historia es reabrir el paso de La Moneda, y luchar por que no sean las razones de seguridad las que gobiernen, como ocurre hoy en día en prácticamente todas las decisiones políticas que se toman en nuestro país. hay que hacer un esfuerzo por recuperar nuestras nobles tradiciones democráticas”, concluyó.



IV. Flavia Liberona y crisis ambiental en Quintero-Puchuncaví: “Hay una especie de manga ancha para las industrias”. Por Radio U. de Chile

La Directora Ejecutiva de la Fundación Terram, Flavia Liberona, afirmó que los episodios de crisis ambiental en la bahía de Quintero-Puchuncaví se podrían volver a repetir mientras no exista una red de monitoreo que identifique qué contaminantes están afectando a la población, lo que lleva a que no se impulse una normativa que regule a las empresas que siguen operando con “manga ancha” en la zona.

En conversación con nuestro medio, la bióloga analizó el escenario que se vivió en los últimos días con más de un centenar de niños, niñas y adolescentes afectados por los altos índices de contaminación.

Liberona afirmó que a las malas condiciones de ventilación de la bahía, se suman las industrias que están operando a su máxima capacidad y generan “esos peak que a veces son de dióxido de azufre o de compuestos orgánicos volátiles. Por eso es súper importante tener una red de monitoreo para muchos contaminantes y así poder identificar porque se mezclan en el aire y no se sabe qué es”.

Recordó que es lo mismo que ocurrió el año 2018 con la intoxicación masiva en la Escuela La Greda porque la autoridad “no identifica qué contaminantes están y por lo tanto, no se implementa una norma y hay una especie de manga ancha para las industrias”.

Sin embargo, agregó que “nos parece que este Gobierno ha hecho un pequeño cambio, pero todavía falta mucho más, en el sentido de avanzar, en establecer mejores sistemas de monitoreo, entregar más información pública. Evidentemente el Ejecutivo tiene que mejorar la normativa ambiental chilena y ponerse más exigente y ver cómo hace un sistema para que las industrias que nunca han sido evaluadas ambientalmente, sean sometidas al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y cumplan con normas más severas”.

Liberona precisó que la mayoría de las empresas que operan en la zona se instalaron hace cerca de 60 años y nunca han sido evaluadas ambientalmente porque la ley y esos procesos comenzaron en el año 1997.

Añadió que gran parte de este polo industrial, al no haber sido fiscalizadas, no pueden ser revisadas por la Superintendencia del Medio Ambiente y por tanto, este organismo no tiene instrumentos en esta materia.



Puntualizó que sólo “pueden ser fiscalizadas en aquellas operaciones que sí fueron evaluadas ambientalmente (obras menores) y sobre las normas de calidad y emisión del plan de descontaminación. Pero la autoridad ambiental no puede entrar a todo evento, en todas las instalaciones. El que sí tiene más competencia y ha estado operando, es la autoridad de salud que puede decretar medidas para resguardar la salud de la población”.

Indicó que hay acciones políticas que sí deben hacer las autoridades, como por ejemplo, “congelar el ingreso de nuevas industrias en la bahía de Quintero como la instalación de una desaladora a la que los pescadores se oponen y con justa razón”.

Por otro lado, respecto del fallo de la Corte Suprema del 2019 que pidió la identificación de los contaminantes volátiles de las empresas del cordón industrial en la bahía, Liberona afirmó que el gobierno de Sebastián Piñera encargó un estudio que determinó que el contaminante era benceno y hubo un proceso para dictar la norma sobre este hidrocarburo.

Aún así, indicó que “quienes hemos estado siguiendo el proceso, sabemos que es una forma de eludir la profundidad del fallo porque hay benceno, pero también hay otros contaminantes y en relación a eso es que se produce el peak del día martes, que son los otros contaminantes que no están identificados y no están normados”.

Sobre las medidas de fondo que se deben adoptar, Liberona expresó que “hay algunas acciones, pero todavía son súper tímidas y no se está abordando con toda la profundidad el problema de la contaminación de la bahía de Quintero Puchuncaví”.

“Si bien uno puede decir que, en lo que va de este gobierno, se han tomado algunas medidas como bajar los niveles de operación de las industrias en momentos de mala ventilación, la actualización de los planes de contingencia en las empresas y el cierre de la Fundición Ventanas, falta mucho más del actuar del Ejecutivo para que se detenga el nivel de contaminación y luego comenzar un proceso para disminuir la carga de contaminantes (...) tiene que hacer mucho más para llegar a un punto donde se pueda empezar a revertir la situación”, puntualizó.

En esa línea, Liberona destacó que hay muchas acciones que se pueden emprender. Entre ellas, congelar el parque industrial, implementar medidas reparatorias, modificar la ley sobre normas de calidad y emisión de contaminantes y contar con una norma de arsénico.

Respecto de las modificaciones a la normativa, la experta afirmó que el país cuenta con una ley sobre material particulado muy mala en general y existen criterios a nivel de la Organización Mundial de Salud (OMS), pero el país no está a la altura.



“Nosotros estamos muy lejos de seguir esos criterios, por lo tanto hay un gran desafío en cómo mejoramos la normativa ambiental en Chile, ya que ni siquiera tenemos norma sobre el arsénico que fue anulada en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle. Y las termoeléctricas son emisoras de arsénico: son medidas relevantes que se necesitan”, destacó.

Finalmente, Liberona indicó que el próximo año se tiene que actualizar el plan de descontaminación de Concón, Quintero y Puchuncaví y eso “se hace en función de la norma sobre Material Particulado 10 (MP10) y del 2,5 (MP2,5), por tanto hay que ver cómo se actualiza porque si se vuelve a hacer un plan con normas laxas, como las que tenemos, no vamos a poder seguir avanzando”.

v. PPD versus Tohá. Tv Biobío

Hacer clic en el vídeo:

